



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 JUN. 2003

RES. H. N° 758 - 03

EXPTE.N° 4.135/03. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Mabel Isabel Pérez de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 1992, LU.N° 705.295, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Elena Belli, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 675/88, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 172/03, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

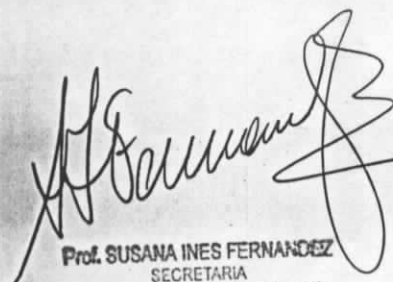
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 03-06-03)
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Antropología, Plan/1992, propuesto por la alumna Mabel Isabel Pérez, LU.N° 705.295, "IMPACTO DE LA GLOBALIZACION EN UN CONTEXTO LOCAL: CAFAYATE SALTA".

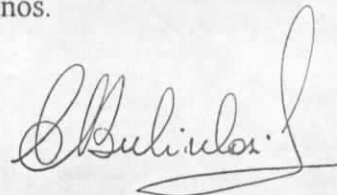
ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Lic. Elena Belli, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.

239-03


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.